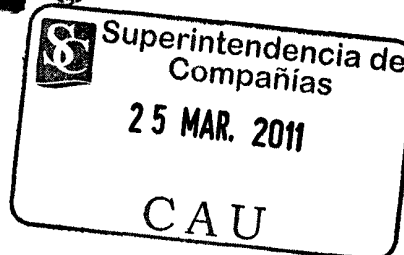
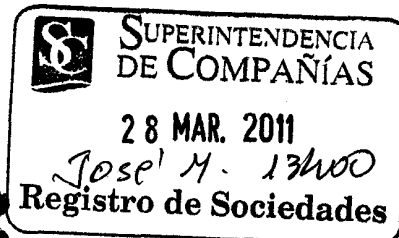


Quito, 24 de Marzo de 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

13593



De mis consideraciones:

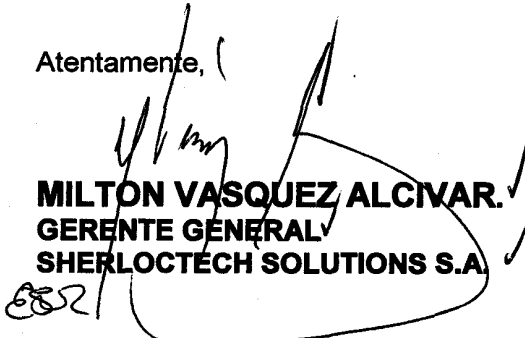
Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución número SC. SG. DRS. G.09.02, adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE CAMPAÑÍA ECUATORIANA;
- Escritura pública de protocolización de fotocopia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL correspondiente a NORTH DRIVE BUSSINES LLC. con la respectiva apostilla expedida por el Secretario del Estado de Nevada; y la traducción al idioma español del MENCIONADO CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL.
- Escritura pública de protocolización de fotocopia certificada del poder otorgado por NORTH DRIVE BUSSINES LLC., a favor del abogado Edmundo Martín Gonzalez, con la respectiva certificación notarial y apostilla expedida por el secretario del Estado de Nevada; y la traducción al idioma español del mencionado Poder.

Solicito además por medio del presente escrito se cambie el domicilio de la presente compañía extranjera a la República de Panamá, ya que la misma es de nacionalidad panameña, concordantemente con la información adjuntada y entregada a esta entidad.

Por la atención prestada a la presente le anticipo mis agradecimientos

Atentamente,


MILTON VASQUEZ ALCIVAR.
GERENTE GENERAL
SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

OK. REGISTRADO
DESCANEAR TODO
01/04/2011
gm.